

Reunión del Consejo de Administración

En la reunión del Consejo de Administración de Banco Santander Central Hispano, S.A. celebrada hoy se ha acordado el pago, a partir del día 1 del próximo mes de mayo, de un cuarto dividendo por los beneficios del ejercicio 2003, por un importe íntegro por acción de 0,070408 euros. Con el pago de este dividendo, que de aprobarse la propuesta que se someterá a la Junta General será el último, el dividendo total de los resultados del pasado ejercicio es de 0,302908 euros por acción, que es un 5% mayor que el percibido por el ejercicio 2002. El día 3 del citado mes de mayo, lunes, la acción del Banco cotizará ya *ex-dividendo*.

Por otra parte, el Consejo ha sido informado de la posición de riesgo del Grupo Santander con el Grupo Parmalat, que asciende a 87 millones de euros, totalmente provisionados en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. De dicho importe, 19,7 millones de euros corresponden a riesgos con la matriz del Grupo Parmalat en Italia (de los que 8 millones de euros están cubiertos con un "credit default swap"); 37,1 millones de euros con su filial en Brasil; 32,2 millones de euros con su filial en Portugal; y 6 millones de euros con su filial en España. El Grupo Santander no ha participado en la colocación de títulos emitidos por el Grupo Parmalat que supongan la asunción por los inversores de riesgo de dicha Firma.

Madrid, 23 de enero de 2004